CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 04/2022

"SERVICIO DE CEREMONIAL - PLURIANUAL - ID N° 413.675"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 (veintidós) días del mes de abril del año dos mil veintidós, se reúnen, los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución N° 30/2022 por la **Lic. María Morel de Cantero**, Directora de la Dirección Administrativa, la **Abg. Rossana Carolina Bogado Cantero**, Jefa del Departamento de Suministros y el **Abg. Christian David Godoy Silveira**, Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica, todos funcionarios de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Contratación Directa (CD) N° 04/2022 - "SERVICIO DE CEREMONIAL - PLURIANUAL"** - individualizado con el **ID N° 413.675**, llevado a cabo por la **Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)**.

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, el Artículo 63° del Decreto N° 2992/2019, y demás artículos concordantes.

1. ANTECEDENTES:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley N° 2051/2003, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), por Memorando DGAF N° 143/2022, del 28 de marzo de 2022, remitió a la Coordinación de Contrataciones, las especificaciones técnicas del llamado para el servicio de ceremonial, a cuyo efecto, se previó un monto total de Gs. 80.542.000 (guaraníes ochenta millones quinientos cuarenta y dos mil) para el proceso licitatorio.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se realizó teniendo en cuenta los créditos presupuestarios en la línea 1-001-00- con fuente de financiamiento 10, teniendo en cuenta la siguiente distribución:
Actividad 1, 281 – Servicios de ceremonial;
Actividad 2, 281 – Servicios de ceremonial;

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy.	O.G.	Descripción	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto Gs
2022	1	001	00	01	281	Servicio de ceremonial	10	1	99	15.560.000.
2022	1	001	00	02	281	Servicio de ceremonial	10	1	99	34.994.000.

Abg. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Dirección Administrativa

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:

Habiendo llegado a su término el plazo previsto, el veintiuno de abril del corriente año se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa, según el siguiente detalle:

N°	Oferentes	Correo electrónico	Precio total de la oferta (IVA incluido)	En letras
1	**Organización Integral S.R.L.**	eventos@ointegral.com.py	**Gs. 5.340.000.**	Guaraníes cinco millones trescientos cuarenta mil.
2	**Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios**	direccion@nempre.com	**Gs. 6.987.610.**	Guaraníes seis millones novecientos ochenta y siete mil seiscientos diez.
3	**K.L. Servicios Varios de Benita Yegros Vallejos**	benny_yegros@hotmail.com	**Gs. 9.680.700.**	Guaraníes nueve millones seiscientos ochenta mil setecientos.
4	**Sensicred S.A.**	ideaspyas@gmail.com	**Gs. 12.542.940.**	Guaraníes doce millones quinientos cuarenta y dos mil novecientos cuarenta.

3.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobres:

El **Sr. Pablo Eduardo Quiroz** en representación de **Nempre Producciones**, realiza las siguientes observaciones:

a. *Las ofertas de las firmas **Organización Integral S.R.L.** y **Sensicred S.A.** no presentan los contratos, facturas y constancias de recepción.*
Respuesta: Los citados documentos son de carácter formal, por tanto, serán analizados una vez llegado a esa etapa de evaluación.

b. *La oferta de la firma **K.L. Servicios Varios** solo presenta contratos.*
Respuesta: El citado documento es de carácter formal, por tanto, será analizado una vez llegado a esa etapa de evaluación.

c. *En relación al Certificado de Origen Nacional debe ser de "Servicio de organización de eventos".*
Respuesta: El citado documento no representa un documento sustancial, por tanto, el mismo será evaluado al solo efecto de la aplicación o no del margen de preferencia una vez llegado a esa etapa.

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y el Método de Evaluación establecido en el artículo 61° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se procedió a verificar si las ofertas presentadas por las firmas **Organización Integral S.R.L.**, **Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios**, **K.L. Servicios Varios de Benita Yegros Vallejos** y **Sensicred S.A.**, cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitadas en la Carta de Invitación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Jefe Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Documentos solicitados	Organización Integral S.R.L.	Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios	K.L. Servicios Varios de Benita Yegros Vallejos	Sensicred S.A.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de mantenimiento de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de **la persona jurídica** tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple
e) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica
f) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. *	No Aplica	Cumple	Cumple	No Aplica

Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

5. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS OFERENTES:

"Servicio de ceremonial - plurianual - (CD) Nº 04/2022 - ID Nº 413.675"			PRECIO REFERENCIAL		Organización Integral S.R.L.		Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios		K.L. Servicios Varios de Benita Yegros Vallejos		Sensicred S.A.	
Ítem	Descripción de los servicios	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Alquiler de equipo de audio.	1	1,167,000	1,167,000	900,000	900,000	1,342,050	1,342,050	800,000	800,000	1,342,050	1,342,050
2	Alquiler de Kit multimedia – Tipo 1.	1	900,000	900,000	900,000	900,000	315,000	315,000	600,000	600,000	1,035,000	1,035,000
3	Alquiler de Kit multimedia – Tipo 2.	1	750,000	750,000	200,000	200,000	262,500	262,500	500,000	500,000	862,500	862,500
4	TV plasma de 48.	1	530,000	530,000	400,000	400,000	106,000	106,000	400,000	400,000	609,500	609,500
5	Alquiler de mesa redonda para 6 personas.	1	17,000	17,000	8,000	8,000	27,200	27,200	15,000	15,000	19,550	19,550
6	Alquiler de mesa redonda para 8 personas.	1	17,000	17,000	19,000	19,000	27,200	27,200	15,000	15,000	19,550	19,550
7	Alquiler de mesa cuadrada para 8 personas.	1	18,000	18,000	8,000	8,000	30,600	30,600	15,000	15,000	20,700	20,700
8	Alquiler de mesa de apoyo para proyector.	1	15,000	15,000	8,000	8,000	12,000	12,000	10,000	10,000	17,250	17,250
9	Alquiler de tablón para 10 personas.	1	27,000	27,000	30,000	30,000	48,600	48,600	25,000	25,000	31,050	31,050
10	Alquiler de mantel para 6 personas.	1	30,000	30,000	15,000	15,000	45,000	45,000	28,000	28,000	34,500	34,500
11	Alquiler de mantel para 8 personas.	1	30,000	30,000	15,000	15,000	45,000	45,000	28,000	28,000	34,500	34,500
12	Alquiler de mantel para tablón para 10 personas.	1	38,000	38,000	40,000	40,000	57,000	57,000	30,000	30,000	43,700	43,700
13	Alquiler de cubre mantel para 6 personas.	1	18,000	18,000	8,000	8,000	20,700	20,700	15,000	15,000	20,700	20,700

Ing. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Lic. María Morel de Caniero
Dirección Administrativa
ANEAES

Abg. Iván Godoy S.
Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

"Servicio de ceremonial - plurianual - (CD) Nº 04/2022 - ID Nº 413.675"			PRECIO REFERENCIAL		Organización Integral S.R.L.		Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios		K.L. Servicios Varios de Benita Yegros Vallejos		Sensicred S.A.	
Ítem	Descripción de los servicios	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
14	Alquiler de cubre mantel para 8 personas.	1	18,000	18,000	8,000	8,000	20,700	20,700	15,000	15,000	20,700	20,700
15	Alquiler de cubre mantel para tablón para 10 personas.	1	23,000	23,000	25,000	25,000	41,400	41,400	20,000	20,000	26,450	26,450
16	Alquiler de pollerón para tablón para 10 personas.	1	28,000	28,000	15,000	15,000	32,200	32,200	28,000	28,000	32,200	32,200
17	Alquiler de silla de plástico.	1	6,600	6,600	7,000	7,000	11,880	11,880	4,500	4,500	7,590	7,590
18	Alquiler de silla cromada vestida.	1	11,000	11,000	12,000	12,000	19,800	19,800	10,000	10,000	12,650	12,650
19	Alquiler de silla tipo tiffany.	1	19,000	19,000	21,000	21,000	34,200	34,200	15,000	15,000	21,850	21,850
20	Alquiler de toldo 10 x 10mts.	1	4,800,000	4,800,000	500,000	500,000	1,680,000	1,680,000	3,500,000	3,500,000	3,800,000	3,800,000
21	Maestro de ceremonia.	1	1,467,000	1,467,000	400,000	400,000	586,800	586,800	1,000,000	1,000,000	1,200,000	1,200,000
22	Back pódium.	1	333,000	333,000	260,000	260,000	249,750	249,750	330,000	330,000	382,950	382,950
23	Banner Rollup.	1	327,000	327,000	250,000	250,000	130,800	130,800	300,000	300,000	376,050	376,050
24	Porta Nombre de Mesa en Acrílico.	1	42,000	42,000	25,000	25,000	58,800	58,800	30,000	30,000	31,500	31,500
25	Bandera con mástil.	1	567,000	567,000	200,000	200,000	198,450	198,450	430,000	430,000	430,000	430,000
26	Bandera y mástil para escritorio.	1	117,000	117,000	50,000	50,000	76,050	76,050	90,000	90,000	120,000	120,000
27	Vasitos descartables.	1	16,000	16,000	16,000	16,000	28,800	28,800	12,000	12,000	12,000	12,000
28	Vasitos térmicos descartables.	1	18,000	18,000	20,000	20,000	28,800	28,800	15,000	15,000	13,500	13,500
29	Servilletas de papel.	1	11,000	11,000	10,000	10,000	19,800	19,800	8,500	8,500	8,250	8,250
30	Mozo.	1	267,000	267,000	250,000	250,000	133,500	133,500	20,000	200,000	205,000	205,000

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

"Servicio de ceremonial - plurianual - (CD) Nº 04/2022 - ID Nº 413.675"			PRECIO REFERENCIAL		Organización Integral S.R.L.		Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios		K.L. Servicios Varios de Benita Yegros Vallejos		Sensicred S.A.	
Ítem	Descripción de los servicios	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
31	Reflector.	1	71,000	71,000	65,000	65,000	71,000	71,000	55,000	55,000	81,650	81,650
32	Cucharita.	1	1,400	1,400	1,500	1,500	2,660	2,660	1,200	1,200	1,500	1,500
33	Vaso vidrio.	1	2,000	2,000	2,000	2,000	3,800	3,800	1,500	1,500	2,300	2,300
34	Copa de vidrio.	1	2,000	2,000	1,500	1,500	3,800	3,800	1,500	1,500	2,300	2,300
35	Taza.	1	3,300	3,300	3,000	3,000	6,270	6,270	2,500	2,500	3,300	3,300
36	Bandeja de acero inoxidable para mozo.	1	12,000	12,000	12,000	12,000	13,800	13,800	5,000	5,000	9,000	9,000
37	Tarima.	1	66,000	66,000	25,000	25,000	99,000	99,000	55,000	55,000	75,900	75,900
38	Atril de Madera.	1	600,000	600,000	200,000	200,000	300,000	300,000	450,000	450,000	650,000	650,000
39	Atril de Acrílico.	1	583,000	583,000	300,000	300,000	641,300	641,300	450,000	450,000	670,450	670,450
40	Micrófonos de Pie.	1	111,000	111,000	50,000	50,000	83,250	83,250	85,000	85,000	127,650	127,650
41	Micrófonos inalámbricos.	1	111,000	111,000	60,000	60,000	72,150	72,150	85,000	85,000	127,650	127,650
		Precio Total:		13,190,300		5,340,000		6,987,610		9,680,700		12,542,940

5.1 **VERIFICACION ECONÓMICA DE LA OFERTA PRESENTADA SEGÚN RESOLUCION DNCP Nº 1890/2020:**

Este Comité ha realizado las verificaciones de los precios ofertados con relación al precio referencial en cumplimiento a la Resolución citada ut supra, y se ha cerciorado que los precios unitarios ofertados por la firma oferente **Organización Integral S.R.L.** en los **ítems Nº 3, 5, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 16, 20, 21, 24, 25, 26, 37, 38, 39, 40 y 41** están por debajo de los parámetros establecidos en la citada resolución, por lo que les fue solicitado en fecha 21 de abril del corriente, remitan la composición de sus precios unitarios ofertados para los citados ítems. En fecha 22 de abril del corriente año, el oferente citado, ha dado respuesta a lo requerido; el comité de evaluación de ofertas tiene como satisfecha dicha respuesta.

Así mismo la firma oferente **Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios** en los **ítems N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 37, 38 y 41** se encuentran por debajo y por encima del porcentaje establecido en la citada resolución, por lo que les fue solicitado en fecha 21 de abril del corriente, remitan la composición de sus precios unitarios ofertados para los citados ítems. En fecha 22 de abril del corriente, la firma oferente dio cumplimiento a lo requerido; el Comité de Evaluación de Oferta ha tenido como satisfactoria dicha respuesta.

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

5.2 COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el num.2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a verificar la planilla de precios presentada por las firmas **Organización Integral S.R.L., Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios, K.L. Servicios Varios de Benita Yegros Vallejos** y **Sensicred S.A.**, teniendo en cuenta que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, constatándose que las mismas no contienen errores aritméticos.

5.3 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

No se ha aplicado lo referente al margen de preferencia, en vista a que las firmas **Organización Integral S.R.L.** y **Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios** cuyos precios resultan ser las dos mejores ofertas más bajos, presentan el certificado de origen nacional, por tanto, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, no se configura los supuestos señalados para la aplicación del margen de preferencia.

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES:

De conformidad a lo establecido en el núm. 3 del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se procede a evaluar las ofertas presentadas por las firmas **Organización Integral S.R.L.** y **Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios**, habiéndose observado cuanto sigue:

6.1. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

De conformidad a lo establecido en el Art. 62° del Decreto N° 2992/2019, en fecha 21 de abril del corriente, se procedió a solicitar a través del correo declarado por la firma **Organización Integral S.R.L.** la presentación de los siguientes documentos de carácter formal cuya presentación han sido omitidas.

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
2. Fotocopia simple del Balance General de los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020 y la Declaración Jurada (Formulario 101 y Formulario 500 dependiendo del año al cual corresponde la liquidación) de los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020, presentadas ante la SET.
3. Demostrar la experiencia en servicio de ceremonial objeto del presente proceso, mínima de 3 (tres) años, que podrán corresponder tanto a Instituciones públicas y/o privadas, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% del monto máximo previsto para la presente licitación, de los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020), **acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio. Los certificados deberán corresponder a cada contrato presentado. La factura o contrato que no venga acompañado de su correspondiente constancia de buen cumplimiento no será considerado**.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **Organización Integral S.R.L.** a través de la nota ingresada en fecha 22 de abril del corriente, han presentado todas las documentaciones requeridas.

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Asimismo, en fecha 21 de abril del corriente, se procedió a solicitar a través del correo declarado por la firma unipersonal **Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios**, la presentación del siguiente documento de carácter formal cuya presentación ha sido omitida.

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios** a través de la nota ingresada a través del correo institucional en fecha 22 de abril del corriente, ha presentado la documentación requerida.

De esta manera, conforme a lo establecido en el núm. 3 del art. 63° del Decreto N° 2992/19 y a las documentaciones obrantes en cada oferta, se procede a evaluar las ofertas presentadas por las firmas **Organización Integral S.R.L.** y **Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios**, habiéndose observado cuanto sigue:

REQUISITOS	Organización Integral S.R.L.	Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios
Documentos legales para todos los Oferentes		
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta	Presenta
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	No Aplica
Otros documentos:		

Lic. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Lic. María Moxel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

REQUISITOS	Organización Integral S.R.L.	Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios
Fotocopia simple del Balance General de los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020 y la Declaración Jurada (Formulario 101 y Formulario 500 dependiendo del año al cual corresponde la liquidación) de los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020, presentadas ante la SET.	Cumple	Cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020).	2400,54	4,30
Endeudamiento: pasivo total / activo total (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020).	0,01	0,20
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (El promedio en los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020, no deberá ser negativo).	14,03%	14,15%
Copia de facturaciones y/o recepciones finales o contratos que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple

Analizada la documentación presentada por la firma **Organización Integral S.R.L.**, este Comité de Evaluación, constató que la misma se ajusta a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por lo que pasa a la siguiente etapa de evaluación, por ser la primera mejor oferta.

7. **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015:**

Seguidamente, **en base lo dispuesto en el Artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/2015**, El Comité procedió a verificar **a través del SINARH, si el representante y el firmante oferente se hallan incluidos en las prohibiciones y limitaciones del artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 (prohibiciones y limitaciones,** dando como resultado lo que sigue:

Organización Integral S.R.L.	
Srta. María Coral Ferreira Chan C.I.C. N° 3.339.154 No Registra Datos	Sr. Rugel Alberto Ferreira González C.I.C. N° 361.654 No Registra Datos.

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que el firmante de la oferta y los representantes de la firma Organización Integral S.R.L., no se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el artículo 40° de la Ley N° 2051/2003 ***"De Contrataciones Públicas".***

8. **CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, la funcionaria **Abg. Rossana Carolina Bogado Cantero**, Jefa del Departamento de Suministros, que conforma este Comité de Evaluación, procedió a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en la oferta presentada por la

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

firma **Organización Integral S.R.L.**, se adecua a lo requerido en la Carta de Invitación, resultando de dicha operación cuanto sigue:

Nº	Oferente	Especificación Técnica	Observación
1	**Organización Integral S.R.L.**	Cumple	Ninguna

9. **RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:**

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el inciso a) del artículo 63 del Decreto Nº 2992/2019 y de acuerdo a lo determinado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que dispone: "*Forma de Adjudicación: **POR EL TOTAL***", este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del llamado identificado con el **ID Nº 413.675** a la firma **Organización Integral S.R.L.** con **RUC Nº 80006037-7**, por un por un **Monto Mínimo de Gs. 40,271,000 (guaraníes cuarenta millones doscientos setenta y un mil)** y un **Monto Máximo de Gs. 80,542,000 (guaraníes ochenta millones quinientos cuarenta y dos mil)** según los precios unitarios que fue presentado por la firma mencionada, detallados en el cuadro siguiente:

Actividad: 1 y 2

"Servicio de ceremonial - plurianual - (CD) Nº 04/2022 - ID Nº 413.675"						Organización Integral S.R.L.	
Ítem	Código catalogo	Descripción de los servicios	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	90151802-001	Alquiler de equipo de audio.	Unidad	Unidad	1	900,000	900,000
2	90151802-9974	Alquiler de Kit multimedia – Tipo 1.	Unidad	Unidad	1	900,000	900,000
3	90151802-9974	Alquiler de Kit multimedia – Tipo 2.	Unidad	Unidad	1	200,000	200,000
4	90151802-9971	TV plasma de 48.	Unidad	Unidad	1	400,000	400,000
5	90151802-021	Alquiler de mesa redonda para 6 personas.	Unidad	Unidad	1	8,000	8,000
6	90151802-021	Alquiler de mesa redonda para 8 personas.	Unidad	Unidad	1	19,000	19,000
7	90151802-021	Alquiler de mesa cuadrada para 8 personas.	Unidad	Unidad	1	8,000	8,000
8	90151802-021	Alquiler de mesa de apoyo para proyector.	Unidad	Unidad	1	8,000	8,000
9	90151802-020	Alquiler de tablón para 10 personas.	Unidad	Unidad	1	30,000	30,000
10	90151802-004	Alquiler de mantel para 6 personas.	Unidad	Unidad	1	15,000	15,000
11	90151802-004	Alquiler de mantel para 8 personas.	Unidad	Unidad	1	15,000	15,000

Lic. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Lic. Christian Godoy S.
Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

"Servicio de ceremonial - plurianual - (CD) N° 04/2022 - ID N° 413.675"						Organización Integral S.R.L.	
Ítem	Código catalogo	Descripción de los servicios	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
12	90151802-004	Alquiler de mantel para tablón para 10 personas.	Unidad	Unidad	1	40,000	40,000
13	90151802-004	Alquiler de cubre mantel para 6 personas.	Unidad	Unidad	1	8,000	8,000
14	90151802-004	Alquiler de cubre mantel para 8 personas.	Unidad	Unidad	1	8,000	8,000
15	90151802-004	Alquiler de cubre mantel para tablón para 10 personas.	Unidad	Unidad	1	25,000	25,000
16	90151802-004	Alquiler de pollerón para tablón para 10 personas.	Unidad	Unidad	1	15,000	15,000
17	90151802-006	Alquiler de silla de plástico.	Unidad	Unidad	1	7,000	7,000
18	90151802-006	Alquiler de silla cromada vestida.	Unidad	Unidad	1	12,000	12,000
19	90151802-006	Alquiler de silla tipo tiffany.	Unidad	Unidad	1	21,000	21,000
20	90151802-002	Alquiler de toldo 10 x 10mts.	Unidad	Unidad	1	500,000	500,000
21	90151802-033	Maestro de ceremonia.	Día	Unidad	1	400,000	400,000
22	90151802-9991	Back pódium.	M2	Unidad	1	260,000	260,000
23	90151802-9991	Banner Rollup.	M2	Unidad	1	250,000	250,000
24	90151802-996	Porta Nombre de Mesa en Acrílico.	Unidad	Unidad	1	25,000	25,000
25	90151802-9992	Bandera con mástil.	Unidad	Unidad	1	200,000	200,000
26	90151802-9992	Bandera y mástil para escritorio.	Unidad	Unidad	1	50,000	50,000
27	90151802-9993	Vasitos descartables.	Unidad	Paquete	1	16,000	16,000
28	90151802-9993	Vasitos térmicos descartables.	Unidad	Paquete	1	20,000	20,000
29	90151802-004	Servilletas de papel.	Unidad	Paquete	1	10,000	10,000
30	90151802-019	Mozo.	Día	Unidad	1	250,000	250,000
31	90151802-055	Reflector.	Día	Unidad	1	65,000	65,000
32	90151802-010	Cucharita.	Día	Unidad	1	1,500	1,500

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Teléfax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

"Servicio de ceremonial - plurianual - (CD) N° 04/2022 - ID N° 413.675"						Organización Integral S.R.L.	
Ítem	Código catalogo	Descripción de los servicios	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
33	90151802-011	Vaso vidrio.	Día	Unidad	1	2,000	2,000
34	90151802-012	Copa de vidrio.	Día	Unidad	1	1,500	1,500
35	90151802-037	Taza.	Día	Unidad	1	3,000	3,000
36	90151802-007	Bandeja de acero inoxidable para mozo.	Día	Unidad	1	12,000	12,000
37	90151802-052	Tarima.	M2	Unidad	1	25,000	25,000
38	90151802-9996	Atril de Madera.	Día	Unidad	1	200,000	200,000
39	90151802-9996	Atril de Acrílico.	Día	Unidad	1	300,000	300,000
40	90151802-001	Micrófonos de Pie.	Día	Unidad	1	50,000	50,000
41	90151802-001	Micrófonos inalámbricos.	Día	Unidad	1	60,000	60,000
						Precio Total:	**5,340,000**

ES NUESTRO INFORME.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Christian David Godoy Silveira
Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica

Abg. Rossana Carolina Bogado Cantero
Jefa del Departamento de Suministros

Lic. María Morel de Cantero
Directora de la Dirección Administrativa

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANALISIS FINANCIERO "Organización Integral S.R.L."

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2018	COEFICIENTE	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	8,976,755,972	70.41	8,641,962,659	643.30	8,865,071,445	6,487.92	7,201.63	3	2400.54	Cumple
Pasivo Corriente	127,490,102		13,433,783		1,366,396					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2018, 2019 y 2020)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2018	COEFICIENTE	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	127,490,102	0.0133	13,433,783	0.0127590	1,366,396	0.00	0.03	3	0.01	Cumple
Activo Total	9,620,804,175		1,052,885,638		10,168,232,062					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2018, 2019 y 2020)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2018	COEFICIENTE	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	729,578,452	0.343331	502,471,011	0.060539	141,943,120	0.017102	0.420971	3	14.03%	Cumple
Capital	2,125,000,000		8,300,000,000		8,300,000,000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2018, 2019 y 2020)

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * República del Paraguay

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Dr. Cirristian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

ANALISIS FINANCIERO "Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios"

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2018	COEFICIENTE	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	2,071,467,613	3.99	2,424,735,178	4.51	2,858,546,541	4.39	12.89	3	4.30	Cumple
Pasivo Corriente	519,584,734		537,295,538		651,559,501					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2018, 2019 y 2020)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2018	COEFICIENTE	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	519,584,734	0.1671	865,178,536	0.2159037	1,006,833,956	0.23	0.61	3	0.20	Cumple
Activo Total	3,110,198,014		4,007,243,062		4,427,070,608					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2018, 2019 y 2020)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2018	COEFICIENTE	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	289,598,072	0.129121	516,749,504	0.204052	278,172,126	0.091228	0.424402	3	14.15%	Cumple
Capital	2,242,836,398		2,532,434,470		3,049,183,974					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2018, 2019 y 2020)

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Lic. María Moral de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES